EL LITORAL

EDICION UNICA

Año LII — No. 16.773 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, SABADO 28 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

FUE LIBERADO HOY EL CONSUL DEL PARAGUAY

Los secuestradores lo dejaron a 4 cuadras de la estación Florida

Se vivieron momentos de honda expectación y ansiedad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cancillería anunció oficialmente a las 8.30 de hoy que el cónsul paraguayo, Sr. Waldemar Sánchez, había si[illegible]do por sus secuestra[illegible].

Agregó que el cónsul fue dejado a cuatro cuadras de la estación Florida, provincia de Buenos Aires, a escasa distancia de la ruta panamericana.

Momentos dramáticos

Durante las últimas 48 horas se vivieron momentos de honda expectación y ansie[illegible]. Mientras el [illegible] reiteraba la decisión del gobierno de que "delitos como aquellos de que se acusa al detenido Carlos Dellanave deben ser sometidos a la ley penal nacional, de la cual no puede ser sustraído sin desmedro de la justicia y del orden que deben imperar en toda sociedad organizada", el "comando nacional" del FAL difundía un [illegible].

Hacía referencia a lo expresado en el precitado parte oficial en cuanto a que Alejandro Baldú estaba prófugo y que era buscado intensamente. Sostenía el FAL que se estaba frente a un nuevo caso "Vallese o Buffi", afirmando que el nombrado fue detenido el 19 del mes en curso en el galpón de la calle San Vicente, de Luján. Anticipaba que había resuelto constituirse en tribunal revolucionario, en procedimiento sumario y que "una vez dictada la sentencia, ésta se[illegible]".

Además, en la madrugada anterior el juez federal de San Martín, Dr. Jorge Luque, en conferencia de prensa efectuada en dependencias de Coordinación Federal, con la presencia de Raúl Dellanave, padre del joven Carlos Domingo Dellanave, exhibió un acta-acuerdo en la que aquel afirmaba que su hijo , o deseaba salir del país y sí someterse a la justicia.

Denuncia del padre de Carlos Dellanave

En forma sorpresiva anoche [illegible]cia de prensa en el estudio del Dr. Roberto Cabiche y en su transcurso el padre del detenido Dellanave declaró que su hijo fue torturado y que lo expresado en la antes [illegible] fue espontáneo.

[illegible]cado del FAL señalaba que, [illegible] re[illegible]" deseaba adelantar al pueblo "los considerandos de la sentencia a dictar con relación a nuestro rehén [illegible]".

[illegible]

A los innumerables llamados telefónicos se sumó uno de un supuesto Movimiento Argentino Organizado que dio la ubicación del lugar donde había sido depositado un comunicado de su junta de mando y en el que "declaraba al territorio nacional en estado de guerra civil" y que "había resuelto la ejecución, en el lugar y hora que fueran encontrados, del embajador de la URSS en Buenos Aires, sus familiares, amigos directos y contactos internos" en represalia por el secuestro y desaparición del cónsul paraguayo.

Otro de los motivos de suspenso fue un anuncio, anónimo como todos, que indicaba que el cadáver del cónsul Sánchez había sido arrojado a las aguas del Riachuelo, frente a dependencias de Fabricaciones Militares.

Rastreos en el Riachuelo

Ello dio origen a intensos rastreos, con la utilización de [illegible]iones y personal de la Prefectura. Hombres ranas y equipos electrógenos entraron en acción a la 1 de ayer. A las 17.30 se dieron por terminados los trabajos al comprobarse que el presunto cadáver no estaba en el Ria[illegible].

Recomendación de la Policía Federal

Mientras tanto la Policía Federal fijó con gran profusión, en paredes y lugares públicos, afiches con fotografías en los que recomendaba la captura de siete integrantes del FAL, entre los que figuraba Alejandro Rodolfo Bal[illegible].

El texto decía: "Acusados ante la justicia por conspiración para la rebelión, robo, asociación ilícita y tenencia de explosivos. Se previene a la población, dada su peligrosidad —autores de asaltos a bancos y a unidades militares— que no se les provea alojamiento en hoteles o establecimientos análogos. Asimismo se requiere participe cualquier noticia relacionada con ellos a la Policía Federal o a la dependencia policial más próxima, en todo el país".

Al pie de cada fotografía se incluían los nombres de Jorge Caravelos, Miguel Angel Nichile, Alejandro Rodolfo Baldú, Carlos Alberto Malter Terrada, Sergio Pablo Bjelis, Carlos Alberto D'Arruda y Hernán Jorge Henríquez.

Actividades en la embajada paraguaya

Centro de gran actividad fue la sede de la embajada del Paraguay. Su titular, señor Manuel Avila, mantuvo varias conversaciones con los periodistas.

Afirmó en una entrevista que deseaba que "prevalezca la razón en todos los niveles, dado que no puede existir mengua de la dignidad cuando se adopta una decisión en la que se encuentra en juego la vida de una persona".

También informó el diplomático que le había sido entregado un sobre "encontrado en la iglesia de San Agustín que contenía papeles personales del cónsul señor Waldemar Sánchez".

Un llamado telefónico anónimo informó que en la precitada iglesia había un sobre dirigido al embajador paraguayo. Al concurrir al templo el secretario del diplomático, el superior del mismo, sacerdote Antonio Torio, le expresó que efectivamente el sobre había sido encontrado en el tercer confesionario, pero que había dado cuenta de ello a la policía.

Poco después se hizo presente el comisario de la seccional 19a. quien, pese a los reiterados pedidos del funcionario paraguayo, se negó a entregárselo. Finalmente el comisario lo invitó a trasladarse a la seccional, lo que hicieron en un patrullero.

Luego, el secretario del embajador abandonó la dependencia policial y se dirigió a la embajada, donde entregó el sobre a que hizo referencia el señor Avila.

Minutos antes de las 23 de anoche el diplomático salió de la embajada con destino a las oficinas de Coordinación Federal, en las que permaneció hasta pasada la una de hoy. Se presume, ya que no se suministró información oficial, que concurrió a fin de interesarse sobre el esta-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)



En el Salón Dorado de la Cancillería se realiza la conferencia de prensa del cónsul paraguayo, Waldemar Sánchez, luego de su liberación por los secuestradores. Aparecen en la nota gráfica el ministro del Interior, general Imaz; el cónsul Sánchez, y el canciller Dr. Juan B. Martín. (Radiofoto UPI).

Sobre su cautiverio habló el diplomático

Manifestó el Sr. Sánchez que sus captores utilizaban capuchones y que había recibido buen trato

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El cónsul paraguayo Waldemar Sánchez, fue liberado en las primeras horas de esta mañana, en momentos en que concluía un gigantesco operativo policial para dar con su paradero.

El diplomático, que está al frente del consulado de su país en Ituzaingó, Corrientes, y fuera secuestrado el martes último por un comando del Frente Argentino de Liberación (FAL) llegó a la embajada a las 7.25.

Relato de los hechos

"Me trataron bien", dijo el cónsul Sánchez en la embajada de su país luego de ser liberado tras 89 horas de cautiverio, y agregó que estaba al tanto de las noticias porque le dejaban escuchar radio.

Declaró que había escrito dos cartas de su puño y letra, una de ellas a su esposa, y una tercera se la dictaron sus raptores, a los que identificó como "tres personas jóvenes, cultas, que permanecieron enmascaradas todo el tiempo".

Agregó que el primer día del secuestro estuvo alojado en una carpa —no pudo especificar si la misma había sido armada dentro de una habitación—, pero que al día siguiente lo instalaron en una pieza que tenía sus paredes empapeladas.

Expresó su impresión de que en esa habitación había pequeños agujeros en las paredes, "como si fueran células fotoeléctricas".

Presume que estuvo secuestrado en la provincia, por la carencia de agua corriente, pues escuchó algo referido al funcionamiento de una bomba eléctrica extractora de agua.

"Ayer —continuó— pedí elementos para afeitarme y de inmediato me los suministraron".

El señor Sánchez, que llevaba las mismas ropas que vestía al ser secuestrado —pantalón oscuro y camisa blanca con corbata—, ordenando sus ideas manifestó que los tres enmascarados "parecían estudiantes cultos" y que dentro del lugar que le sirvió de cautiverio le pareció escuchar más voces, recordando perfectamente que ninguna de ellas era de mujer.

Dijo que había hablado con sus captores de diversos temas, como por ejemplo de la vida en el Paraguay, de aspectos nacionales y otros de carácter general, y añadió: "Me llamó la atención la cultura y capacidad intelectual de los tres".

Añadió que la decisión de liberarlo no le fue comunicada en el lugar de su reclusión, sino recién cuando arribaron al sitio que ellos tenían prefijado.

Relató que fue [illegible] los ojos vendados de la finca donde permaneció secuestrado y ubicado en un automóvil, haciendo un recorrido que calcula de 45 minutos. Le entregaron cinco sobres de tipo vía aérea, atados con una cinta, para que los hiciera llegar al embajador.

La liberación

En un lugar donde se detuvo el automóvil y tras retirarle la venda que le cubría los ojos, le dijeron: "Aquí cerca hay una capilla; vaya hasta ella y pídale al cura que lo lleve hasta la embajada de su país".

Fue liberado en un punto distante cuatro cuadras de la estación Florida del ferrocarril Mitre, donde tomó el tren que lo condujo a Retiro. Ya en la embajada se enteró de que a tres cuadras del lugar donde lo dejaron está el domicilio particular del Sr. Mario Gonzáles, cónsul general del Paraguay.

Cuando arribó a la estación retiro ascendió a un ómnibus de la línea 150 y bajó en la avenida Callao, frente al hotel donde se alojaba desde su llegada a esta capital.

Trató de entrar al hotel pero un cabo de la comisaría 5a. le interceptó el paso. Al identificarse, el policía lo invitó a llegar hasta la comisaría. Finalmente, tras breve diálogo, el policía accedió a acompañarlo hasta la embajada, ubicada a 70 metros de allí, en Viamonte al 1800.

La llegada a la embajada

El segundo secretario de la embajada se desperezaba mirando el reloj que marcaba las 7,25 y, al volver la cabeza, se halló frente al cónsul acompañado por el policía uniformado. En seguida el chófer Mario Vera fue despertado desde la embajada para que acudiera a ella, llevando a la esposa del cónsul.

A las 8,50 se produjo el encuentro emotivo, sin palabras primero, simbolizando en un abrazo con rostros bañados por las lágrimas. Después comenzaron a articularse palabras, ahogadas por la emoción, monosílabos que musitaban: "Me trataron bien"; "¿Y la nena?", "Estoy tranquilo".

Presume el cónsul que su liberación se produjo poco después de las 6, cuando ya despuntaba el alba.

Había bajado la tensión en la angustia que envolvió a la ciudad durante más de 80 horas.

Ahora comienza otra inquietud. No la de reclamos y amenazas; la de saber cómo se produjo el rapto, por qué la liberación, quiénes fueron los captores y el lugar del cautiverio; el contenido de cinco cartas entregadas al liberado diplomático que llegó a Buenos Aires para vender un automóvil y por otros asuntos particulares.

En la Cancillería

BUENOS AIRES 28 (UPI). — "Este es un verdadero sábado de Gloria. Podemos felicitarnos de exhibir al cónsul con vida", dijo el canciller Juan B. Martín ante cien periodistas que colmaban su despacho, sentado a la izquierda del cónsul Waldemar Sánchez.

El cónsul había arribado al palacio San Martín a las 9.55 en compañía del embajador del Paraguay, Manuel Avila, funcionarios de Coordinación Federal y de la embajada de su país.

Vestía un traje azul, camisa blanca y corbata rosa. Su rostro se veía pálido y los ojos irritados.

Sin hacer ningún tipo de declaración se trasladó al despacho del canciller, donde ya se habían congregado el secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis M. Premoli, y el subsecretario de Relaciones

(Pasa a pág. 2ª, col. 3ª)



Al salir de la embajada del Paraguay luego de su liberación, el cónsul Waldemar Sánchez es requerido por los periodistas. (Radiofoto UPI).

Habría más de 16.000 militares rusos en la RAU

LONDRES, 28 (UPI). — Más de 12.000 soviéticos han sido enviados en los meses recientes a la República Arabe Unida para operar la nueva pantalla defensiva egipcia constituida por los modernos misiles Sam-3, según autorizados informes diplomáticos procedentes del Medio Oriente.

Ese personal ha aumentado a 16.000 el número de militares soviéticos en Egipto, según las mismas fuentes.

Tres comisarías libanesas ocupan los guerrilleros

Nueva fase de la crisis que acosa a ese país

BEIRUT, 28 (UPI). — Los guerrilleros árabes ocuparon hoy tres comisarías y se apoderaron de 12 gendarmes en una nueva faz de la crisis que hace cinco días acosa a este país.

Las fuerzas de seguridad interna dicen que los comandos palestinos durante la noche se apoderaron de puestos de policía y de aduanas, en Al-Bai'A y Al-Abboudiyeh, sobre la frontera septentrional con Siria.

También tomaron un puesto en Nahr El-Bared, cerca de Trípoli, la segunda ciudad del país, situada a 80 kilómetros al norte de la capital.

Las fuentes dijeron que los guerrilleros atacaron asimismo el puesto de Mihyeh, a unos cinco kilómetros de Trípoli, pero allí fueron rechazados. Tres de los atacantes quedaron heridos, señalaron.

La nueva acción de los comandos palestinos es considerada aquí como una ominosa extensión de la crisis actual, que hasta ahora se había limitado a choques entre los guerrilleros y civiles derechistas, mientras las fuerzas de seguridad se mantenían fuera de la lucha.

La nueva violencia lleva a 30 el número de muertos y 53 los heridos desde que comenzó la crisis.

Crean un organismo asesor en economía y finanzas en Perú

LIMA, 28, (UPI) — Un organismo de asesoramiento en el sector de economía y finanzas, integrado por representantes de las actividades privadas, entró en funciones en este país gobernado por un régimen militar.

El Consejo Consultivo de Economía y Finanzas, tendrá como primera labor estudiar la constitución de una nueva comisión nacional de valores y proyectar un mercado de valores de mayor trascendencia para el país.

Crowley está en libertad

Las autoridades dominicanas entregaron 20 presos políticos

Por Miguel Guerrero,

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — "Tuve siempre la vida bajo amenaza, aunque no me maltrataron y me dieron a comer...", dijo el coronel Donald J. Crowley, agregado aéreo de los Estados Unidos, que permaneció 55 horas cautivo en un ignoto lugar de Santo Domingo por un grupo de terroristas.

Crowley manifestó que el único momento de violencia en su cautiverio ocurrió cuando los secuestradores lo obligaron a subir en un vehículo público mientras realizaba ejercicios en campos aledaños al hotel "El Embajador".

"Era un grupo de jóvenes, cuyo número no puedo especificar; se me acercaron y de pronto me vi en un forcejeo...", dijo el agregado aéreo.

Crowley, quien fue canjeado por 20 presos políticos dominicanos que viajaron a México, narró que cuando le entraron a empujones en el vehículo, le ataron las manos y los pies y le vendaron los ojos y sobre la boca le pusieron una cinta adhesiva para que no gritara.

A causa de la rapidez de los acontecimientos, el militar norteamericano explicó que no pudo determinar el número exacto de sus captores, aunque sí las ametralladoras que portaban.

Crowley ofreció una conferencia de prensa en el hotel "El Embajador", cerca de la medianoche, unas dos horas después de haber abandonado la embajada mexicana donde estuvo mientras el avión con los prisioneros dominicanos arribó a México. Le acompañaba su esposa Nancy.

Aunque no pude precisar, Crowley dijo que del lugar del secuestro al escondite tardaron una hora e hicieron dos cambios de vehículos. "Una persona se sentó sobre mí y el viaje resultó muy incómodo", agregó.

Las autoridades negaron que tres personas no identificadas hubieran sido arrestadas en relación con el secuestro, pero confirmó que se había extremado la vigilancia en los puntos de salida de Santo Domingo, incluyendo al aeropuerto internacional de las Américas, para evitar que los sospechosos abandonen la ciudad.

Se tiene entendido que las precauciones tomadas están dirigidas asimismo a detener a los prisioneros excarcelados, que a su llegada a México declararon que volverán a la República Dominicana "para derrocar al gobierno del presidente Joaquín Balaguer".

AVANZAN FUERZAS ROJAS EN CAMBOYA

Penetraron 16 kilómetros en lo que podría ser una violenta confrontación con tropas del gobierno



Una enfermera australiana no identificada presta asistencia médica en Vung Tau a un soldado survietnamita herido en los recientes choques registrados cerca del linde con Camboya. (Radiofoto UPI).

PHNOM PENH, 28 (UPI). — Cuatro columnas del Vietcong, con una fuerza total de 3.600 hombres, penetraron en territorio de Camboya avanzando más de 16 kilómetros, encaminándose a lo que podría ser una violenta confrontación con las fuerzas del nuevo gobierno de Phnom Penh.

La mayor parte del movimiento se registró en la zona fronteriza al nordeste de la capital, donde los soldados del régimen aplastaron ayer una manifestación en apoyo del depuesto príncipe Norodom Sihanouk en la ciudad de Kompong Cham.

Informaciones demoradas llegadas de esa región señalan que por lo menos 42 personas fueron muertas, entre ellas dos diputados de la Asamblea Nacional muertos a machetazos por la turba cuando trataban de aplacar a los manifestantes.

Tropas camboyanas fueron despachadas inmediatamente para contrarrestar el movimiento de avance de los guerrilleros del Vietcong, pero aún no se tienen noticias de choques entre las dos fuerzas.

Varios choques se han registrado entre las fuerzas del gobierno y el Vietcong desde la destitución de Sihanouk, la semana pasada, del cargo de jefe de Estado de Camboya.

El diario "Le Courier Phnom Penh Noir", que se publica en francés en esta capital, dice que Sihanouk está empleando al Vietcong en una tentativa para recuperar el poder. Advierte luego que "la agresión del Vietcong se arriesga a provocar un conflicto internacional" y que Sihanouk "está poniendo en peligro la paz mundial".

Troin Hoan, miembro de la Asamblea Nacional camboyana declaró ante el organismo del que forma parte que tres columnas del Vietcong, con 1.000 hombres cada una avanzaron más de 16 kilómetros dentro de territorio de Camboya desde su campamento en Vietnam del Sur y que ahora se encuentran a 80 kilómetros de la capital. Una cuarta, afirmó avanza hacia el este.

Manifestó el diputado que no cree que el Vietcong esté tratando de "provocar una guerra, sino de intimidar al gobierno" del general Lon Nol, que exigió que los 40 mil soldados de Vietnam del Norte y del Vietcong que se encuentran en territorio de Camboya abandonen inmediatamente el país.

Se dice que los guerrilleros que avanzan hacia Phnom Penh están distribuyendo volantes firmados por Sihanouk en los que se insta a los campesinos a alzarse en un "ejército de liberación".

Al propio tiempo los guerrilleros del Vietcong están propagando por las zonas rurales, con altoparlantes, un mensaje de Sihanouk graba[illegible] en el que se repite la exhor[illegible] men del general Nol.

Trinh dijo que los guerrilleros entraron en el pueblo fronterizo camboyano de Bantesy Meas y advirtieron a los pobladores que estaban planeando atacar todas las estaciones y puestos policiales situados a lo largo de la frontera con Vietnam. Afirmó que al dejar la villa se llevaron a un policía.

Derribaron dos helicópteros de E.U. en Vietnam

SAIGON, 28 (UPI). — Tropas comunistas abatieron dos helicópteros norteamericanos y dieron muerte a dos infantes e hirieron a otros 19 mediante una poderosa trampa montada con explosivos.

Una de las máquinas, de transporte del ejército de Estados Unidos se estrelló ayer en la altiplanicie central, 60 km. al nordeste de Dakto. El otro, aparato ligero de observación, fue derribado el jueves a 28 km. al sudoeste de Saigón. Un vocero militar que suministró la información dijo que no hubo bajas en ninguno de los incidentes.

El número de helicópteros norteamericanos perdidos en combate ascendió a 1.538.

El Papa oficiará la misa de Gloria

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Paulo VI presidirá esta noche el jubileo de la Resurrección de Cristo en la basílica de San Pedro, comenzando la vigilia a las 18.

El servicio es el más conmovedor de la liturgia católica de Semana Santa, puesto que la grey pasa de la tristeza de la crucifixión a la gloria triunfal de la resurrección del Salvador.

El Viernes Santo fue para el Sumo Pontífice una jornada penosa, debiendo cargar la cruz de madera por la antigua Roma en medio de la oscuridad y la lluvia.

El Pontífice de 72 años parecía sentir el pesar de la crucifixión y sufrir inmensa tensión mientras cumplía el vía crucis. Salvo por la capa roja y el solideo, no llevaba protección alguna contra la fuerte llovizna. En cierta parte del recorrido, desde el Coliseo hasta el Palatino, debió ser ayudado para impedir que la cruz cayera de sus hombros en una de las últimas 14 estaciones.

Momentos después, mirando hacia abajo por sobre un mar de paraguas en la plaza de San Pedro, Paulo VI expresó en su sermón que "como Cristo, debemos entregarnos voluntariamente sin recompensa y penosamente, en beneficio de los demás".

Agregó que Cristo optó por el sufrimiento "en toda su crueldad, hasta el fin, sin tomar ninguna de las drogas analgésicas que solemos usar para mitigar [illegible] padecimientos".

Esta noche arderá en el pórtico de la basílica un inmenso cirio pascual, se bendecirá la pila bautismal y se entonarán letanías. Cuando haya terminado la ceremonia de dos horas con la primera misa de Gloria, se echarán al vuelo las campanas de todas las iglesias y se retirarán los velos que cubren las imágenes en los templos.

El Domingo de Resurrección el Papa irá a decir misa de madrugada en una capilla de los suburbios de Roma y regresará al Vaticano para oficiar la misa solemne en la plaza de San Pedro y pronunciar su mensaje "Urbi et orbi" (A la ciudad y al mundo).

Es muy elevado el número de peregrinos que se hallan en Roma para asistir a las tradicionales ceremonias.

Afectan a zons de Nepal epidemias de viruela y tifoidea

KATMANDU, 28 (UPI). — Una doble epidemia de viruela y tifoidea que se propagó por las faldas del monte Everest causó la muerte de 500 personas durante el mes pasado, según trascendió hoy.

Los escasos recursos médicos no han podido contener la propagación de las enfermedades, dicen despachos de prensa no confirmados.

Italia tiene ya nuevo gobierno

Está encabezado por Rumor y juró ante el presidente Sr. Saragat

ROMA, 28 (UPI). — Italia tiene ya un nuevo gobierno después de siete semanas de crisis a raíz de la renuncia del primer ministro Mariano Rumor.

El gabinete de 26 ministros, formado por la coalición de demócrata-cristianos, socialistas, socialistas unitarios y republicanos, organizado por Rumor, prestó juramento hoy a las 10 el presidente Giuseppe Saragat.

El primer ministro anunció que el martes pedirá un voto de confianza al Parlamento para el nuevo gabinete. Se estima que el debate durará unos 10 días y que culminará con la victoria del gobierno.

Los observadores políticos se preguntan si la coalición será lo suficiente fuerte para sobrevivir largo tiempo, ya que un anterior gobierno heterogéneo cayó en julio último debido a la escisión socialista, luego de lo cual Rumor gobernó el país durante siete meses presidiendo una fórmula unipartidista.

Al renunciar hace 49 días, [illegible] fuerza para afrontar la ola de huelgas, disturbios esporádicos y estallido de bombas. Todos pensaron entonces que los partidos de centro-izquierda le habían dado garantías anticipadas de estar dispuestos a restaurar la coalición.

Sin embargo, Rumor fracasó en su primer intento, y lo mismo ocurrió a otros dos [illegible]ción: Aldo Moro y Amintore Fanfani.

Por último, Saragat pidió a Rumor un nuevo esfuer[illegible]

La liberación del cónsul

(Viene de pág. 1ª)
do de la investigación relativa al secuestro.

Reuniones en el ámbito oficial

En el ámbito oficial también hubo ayer intensa actividad. En horas de la mañana el ministro del Interior, general Francisco Imaz, mantuvo una reunión con el secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli; el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, y el secretario de Informaciones del Estado, general Eduardo Señorans.

Al término de la entrevista se anunció que había tenido carácter informativo para analizar la situación del cónsul paraguayo y considerar medidas de seguridad.

Asimismo en la Jefatura de Policía celebraron reuniones el titular de la dependencia, general Fonseca, y el jefe de Coordinación Federal, coronel [illegible].

A ese organismo también se hicieron llamados anónimos, que en todos los casos resultaron inconsistentes. Uno de ellos indicaba que en la finca de la avenida Rivadavia 3142 se hallaba el cadáver del cónsul Sánchez.

De inmediato se despachó al lugar una comisión integrada por efectivos de la Policía Federal y de Coordinación Federal, que practicó un allanamiento, pero sin resultado.

Vasto operativo

Varios otros procedimientos se cumplieron en confiterías y edificios, que tampoco tuvieron éxito. Provocó expectativa entre el vecindario la presencia de un ómnibus de la Policía Federal con diez bomberos y tres agentes, en la finca de la calle San Vicente 116, de Luján, la que fue allanada días pasados.

Los integrantes de la comisión procedieron a remover la tierra en un pasillo ubicado a un costado del galpón donde se encontraron, durante aquel procedimiento, elementos pertenecientes a los extremistas. Luego hicieron lo propio en el frente de la construcción y, por último, un bombero descendió a un pozo de agua existente en los fondos del galpón.

Se dijo posteriormente que se había tratado de localizar rastros que pudieran dar la pista derivada de algunas versiones que indicaban que allí podría estar enterrado el cuerpo de Alejandro Rodolfo Baldú quien, según presunciones policiales, pudo haber sido muerto por sus propios compañeros, en tanto que el FAL acusaba de ese hecho a la policía. Pero, mientras tanto, la justicia reclamaba a Baldú, para quien está prófugo, con la captura recomendada.

La policía de la provincia de Buenos Aires, por su parte, inició en el primer minuto de hoy un amplísimo operativo que abarcó, en la zona sur, Avellaneda, Lanús, Dock Sur y sus aledaños y varias localidades del oeste del Gran Buenos Aires, dirigido personalmente por el jefe de la dependencia. Ante el requerimiento periodístico, se dijo que se trataba de un operativo "de rutina".

Pasadas las 4 de hoy se dio por terminado el operativo el que, según fuentes policiales, no arrojó resultados positivos.

Atentados en la metrópoli

Esta madrugada se produjeron algunos atentados en esta capital. Poco después de la una estallaron petardos frente al edificio de la calle Catamarca 317, donde hasta hace cinco años se domicilió el ex diputado nacional de la UCRP y ex embajador, doctor Arturo Mathov, y en el 10o. piso de la casa de departamentos de la calle Cangallo 1605.

En este último domicilio vive el ex diputado socialista argentino, doctor Juan Carlos Coral, provocando, los estallidos la rotura de algunos vidrios.

En ambos casos se dejaron volantes firmados por un denominado comando de represión y en los que se reclamaba la libertad del cónsul paraguayo señor Sánchez. "Hoy un petardo, mañana una bomba", se agregaba en los volantes.

Giro inesperado por la rectificación del padre de Dellanave

Con las declaraciones formuladas en conferencia de prensa por el Sr. Raúl Dellanave, rectificándose de lo expresado en el acta-acuerdo firmada ante el juez federal Dr. Jorge Luque, en la que se afirmaba que su hijo Carlos Domingo deseaba ser sometido a la justicia y no alejarse del país, tomó un giro inesperado la situación de detenido.

En la oportunidad se dio a conocer, además, una declaración firmada por el padre del joven Dellanave, sosteniendo que su declaración ante el referido magistrado "no fue espontánea".

La reunión de prensa se efectuó en el estudio de los doctores Horacio Gómez Iza, Roberto Cabiche y Luis Asencio, ubicado en la calle Talcahuano 638, y estuvieron presentes, además, los doctores Jesús Porto, Roberto Guareschi y Antonio Sofía, miembros de la Liga por los Derechos Humanos, entidad generalmente considerada como colateral del Partido Comunista.

Al iniciarse la conferencia se distribuyó una declaración firmada por Raúl Dellanave, que expresaba:

"Para la Liga Argentina de los Derechos del Hombre declaro: Que durante mi detención policial y por el contacto físico que allí tuve con mi hijo Carlos Domingo, y por lo que éste me dijo y pude comprobar, el mismo ha sido bárbaramente torturado con la picana eléctrica en diferentes lugares y en el curso de cinco días consecutivos. Que las declaraciones que he efectuado me fueron sugeridas por el juez, quien me manifestó que era lo mejor para él y que así estaría protegido; y, asimismo, dicho juez habló por separado con mi hijo, quien después de esa conversación se avino a firmar una declaración similar a la misma diciendo que no quería salir del país. Que mi hijo, al preguntarle el suscripto por el señor Baldú, me hizo una seña expresiva de que habría sido muerto, pasándose una de sus manos en posición horizontal, por su garganta".

Comunicado de la Liga por los Derechos del Hombre

También distribuyó la Liga por los Derechos del Hombre la siguiente comunicación:

"Ante los hechos que son del dominio público con respecto al secuestro del cónsul paraguayo, al detenido Dellanave y al desaparecido Baldú, por quienes fue propuesto su canje, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, según constancia que obra en su poder, declara:

1º) Que el detenido Dellanave ha sido brutalmente torturado durante un lapso de varios días registrando visiblemente las lesiones que le produjeron.

2º) Que las declaraciones que aparecen firmando el detenido Dellanave y su padre no fueron espontáneas sino que les han sido sugeridas en la dependencia policial en que se hallan dete[illegible].

3º) Que la otra persona propuesta para el canje con el cónsul, señor Alejandro Rodolfo Baldú, estaría muerta".

Exposición de Raúl Dellanave

La conferencia de prensa estuvo precedida de la visita a la redacción de los diarios de una persona que dijo ser "el Dr. Pita" para invitar a la misma.

Una vez reunida y tras la entrega de las declaraciones habló Dellanave padre. Dijo que estuvo detenido en la División de Informaciones Policiales Antidemocráticas desde las 21.10 del día del secuestro del cónsul paraguayo hasta las 12.10 del día [illegible].

Afirmó que después fue conducido a presencia del juez Luque, quien lo recibió en su despacho. "Fui correctamente tratado" dijo.

Relató Dellanave que el magistrado le expresó en esa oportunidad que la situación de su hijo debía resolverla él.

Dellanave le respondió, según sus dichos, que no sabía cómo proceder y que entonces el juez le dijo que si el joven Dellanave abandonaba el país "tendría que hacer cosas afuera que tal vez no quiera hacer".

El declarante, a quien en reiteradas oportunidades interrumpió el señor Sofía, se refirió luego a un diálogo que mantuvo con su hijo, acerca del cual expresó:

"En uno de los momentos que pude hablar fugazmente le pregunté: Carlitos ¿qué pensás?".

—"Yo papá —respondió mi hijo— quiero que me juzguen aquí".

Agregó que se acercó a ellos entonces el juez y les manifestó que "se trataba de una buena decisión" y que ello "era una manera de proteger al joven Dellanave".

Siguió manifestando que había observado lastimaduras en "los talones de su hijo, aparentemente en forma de llagas y que también estaba lastimado en los órganos genitales, y que sufría la luxación del hombro izquierdo, tal como se vio en televisión".

Dellanave relató después las alternativas de la detención de su hijo. Dijo que fue detenido en el galpón allanado en Luján por siete u ocho personas vestidas de paisanos quienes se le abalanzaron y, tras esposarlo, lo tiraron al suelo vendándole los ojos. "Inmediatamente mi hijo comenzó a ser torturado —dijo— aplicándosele una picana que fue conectada a una batería eléctrica que los policías llevaban consigo".

Ante una pregunta Dellanave respondió que ese trato duró de tres a cuatro horas en el mismo lugar y que desde allí comenzó a ser paseado por distintos lugares, hasta el sábado, en que apareció en la comisaría de San Martín.

Expresó que "su hijo, según pudo hacérselo saber en uno de los momentos en que conversó con él, estuvo desvestido mucho tiempo y que en la comisaría de San Martín se le pidió que se sacara la ropa para ser revisado por el médico policial. En esa circunstancia volvió a ser torturado, siendo atado a una camilla, dejándosele los pies y las piernas flojas, razón por la cual se lastimó los tobillos y se luxó el hombro izquierdo como consecuencia de las contracciones que tenía que hacer cada vez que se le aplicaba la picana".

Se preguntó a Dellanave a continuación qué sabía sobre la situación de Baldú. Contestó que no lo conocía, "pero que por curiosidad preguntó a su hijo por él. Mi hijo me respondió con un gesto pasándose la mano por la garganta, dándome a entender que había sido degollado", afirmó.

Agregó que había encontrado a su hijo "completamente cambiado. No sé si estaba drogado, ablandado o caído", expresó.

Se le preguntó a Dellanave si con las declaraciones que formulaba "se rectificaba del acta-convenio firmada ante el juez" y respondió que, "efectivamente, se rectificaba de lo firmado en el acta-convenio y que lo que estaba diciendo lo hacía en resguardo de lo que pudiera pasarle a su hijo, pues temía que apareciera después suicidándose".

Recurso de hábeas corpus

Intervino a continuación el Sr. Sofía, quien explicó que Dellanave, vecino suyo, le requirió sus servicios y que decidió poner el hecho en conocimiento de la Liga por los Derechos del Hombre.

A continuación el Dr. Cabiche manifestó que existía otra acta firmada ante el juez a pedido de Dellanave hijo, para denunciar las torturas de que fue víctima. El Dr. Porto, por su parte, anunció que presentaría un recurso de hábeas corpus para poder conversar con el detenido Dellanave, asumir su defensa y comprobar si el acta de la denuncia de torturas estaba agregada al expediente.

Advertencia del denominado MNR Tacuara

Por último dio un comunicado que lleva el número uno el denominado "Comando Nacional en Operaciones del M.N.R. Tacuara, Ejército del Pueblo".

Considera que el secuestro del Sr. Waldemar Sánchez es "un agravio al patrimonio espiritual de la Argentina" y advierte que en el caso de que se cause daño al cónsul paraguayo "serán pasados por las armas los parientes más directos de los dos delincuentes reclamados en canje: Alejandro Baldú y Carlos Dellanave".

Amenaza también con "la liquidación inmediata de diez figuras prominentes de la izquierda apátrida" y anuncia que extenderá "su sombra protectora a los ciudadanos yanquis", determinando "la proporción de dos rojos por cada yanqui liquidado en el país".

Al respecto, aclara que esa conducta "no implica modificar su clara línea antinorteamericana que siempre caracterizó al movimiento".

La Cancillería da por finalizado el caso del cónsul

BUENOS AIRES (UPI). — "La Cancillería da por terminado el episodio referido al caso del cónsul Waldemar Sánchez, el cual no tendrá ninguna derivación diplomática".

En esos términos respondió un vocero del palacio San Martín, consultado sobre si lo ocurrido al diplomático paraguayo podría traer alguna implicancia internacional.

Declaraciones del canciller

(Viene de pág. 1ª)
Exteriores, José María Alvarez de Toledo.

Poco después y por una puerta reservada ingresaron el canciller, el ministro del Interior, general Francisco Imaz; el secretario de la SIDE, general Eduardo Señorans, y el nuncio apostólico, monseñor Lino Zanín.

Todos ellos se reunieron en una conferencia que se prolongó más de una hora y a la que se sumó, a las 10.10, el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca.

Los periodistas fueron admitidos al despacho del canciller a las 11.15.

Prácticamente cubiertos por los destellos de los flashes de las fotografías y hablando por una docena de micrófonos, Martín dijo: "Este es un verdadero sábado de Gloria. Podemos felicitarnos que después de todas las penurias y angustias llegamos a una feliz culminación; tenemos al cónsul por cuya vida se temía".

"La verdad es que el orden y los deseos de tener un país con justicia han prevalecido y se ha impuesto la razón. Hemos tenido angustia personal y como gobierno argentino. Estamos edificando el futuro de la Argentina y, podemos decir, de los países de América latina. Nuestra fe no ha decaído nunca y hemos contado con la valiosa asistencia del nuncio", expresó.

"Presentamos con vida, felices, al cónsul de Paraguay", concluyó.

De inmediato el cónsul dijo con gesto de cansancio y voz débil: "Agradezco de todo corazón todo lo que han hecho por mí el gobierno argentino, la embajada de mi país, la prensa, radio, en fin, a todos los que se han preocupado por mí".

En medio de gran expectativa comenzó el diálogo con el cónsul liberado, que contestó en forma muy dubitativa a las preguntas formuladas.

Se hicieron algunas preguntas que no tuvieron respuesta, ya que intervino el canciller Martín para expresar a los periodistas que comprendieran el estado de ánimo del cónsul.

Sin embargo, se le inquirió si le habían entregado algunos elementos o cartas, respondiendo, luego de dirigir su mirada al canciller: "No, señores".

En esas circunstancias intervino el comisario inspector González, quien lo había traído a la Cancillería. Dijo: "Ahora lo vamos a llevar para que hable con el juez", con lo que puso punto final al diálogo.

Por su parte el canciller, al ser consultado sobre si el gobierno argentino había dado un paso muy importante en este hecho, contestó: "Ha sido una discusión profunda y serena. Ha sido una discusión totalmente meditada. Felicitamos a todos. Aquí no estaba en juego sólo la posición del gobierno, sino la de la Nación Argentina".

También en Mar del Plata prohíben los toboganes gigantes

MAR DEL PLATA, (UPI). — A partir del primero de abril próximo quedará prohibido el funcionamiento de los toboganes gigantes en esta ciudad, por disposición de las autoridades municipales.

La resolución se adoptó, según expresa la resolución por razones de seguridad y quienes la infrinjan se harán pasibles de diversas multas, además de la clausura correspondiente. Fue dispuesta por haberse producido numerosos accidentes en los diez toboganes que funcionaron durante la temporada de verano.

Declaración de la Sociedad de Pediatría

BUENOS AIRES (UPI). — La Sociedad Argentina de Pediatría hizo suyos los términos de la advertencia de la Asociación Médica Argentina "por la que les está vedada a sus miembros la intervención retribuida en audiciones periodísticas".

"La disposición —establece— alcanza a todos sus miembros, cualquiera sea su categoría y comprende la prohibición de toda retribución u honorario" por televisión y radiofonía o publicaciones en órganos de difusión escrita, en todo acto o información que lleven implícitamente la exaltación de sus méritos técnico-científicos o en los que se apele a su prestigio profesional cuando no esté fehacientemente probado que la finalidad de aquéllos es exclusivamente de interés general para la sociedad.

Arribaron 80.000 turistas a Mar del Plata en tres días

MAR DEL PLATA (Télam). — Aunque importante, resulta inferior al de años anteriores el movimiento turístico de Semana Santa en esta ciudad. En la víspera sumaron a los contingentes llegados en los días anteriores otros 15 mil viajeros, que emplearon 3.386 automóviles, 123 ómnibus y 3 trenes. Se estima en 80.000 el número de visitantes que se encuentra en Mar del Plata.

Ha renunciado en Córdoba el titular de Bienestar Social

CORDOBA, 28 (UPI). — Se informó oficialmente que el ministro de Bienestar Social, Dr. Rubén Pellanda, presentó su renuncia indeclinable, "motivada —dice en su texto— por las mismas razones que he expuesto verbalmente al señor gobernador".

Luego de agradecer la colaboración del personal a sus órdenes, reafirma su confianza en la Revolución Argentina.

Por otra parte fue rechazada la dimisión presentada por el Dr. Eduardo Palacio al cargo de director general del Registro Civil. La decisión le fue comunicada en el curso de una entrevista por el titular de Gobierno, Dr. Osvaldo Bearzotti.

Mejorarán los accesos a la capital federal

Así lo anunció el secretario de Obras Públicas, Ing. Armando S. Ressia

BUENOS AIRES (UPI). — El mejoramiento de los accesos a la capital federal en un plazo de 24 meses anunció en rueda de prensa el secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando S. Ressia.

Destacó la importancia del tramo Garín-Campana de la ruta 9, que prolonga el acceso norte y efectúa la vinculación con la autopista Rosario-Santa Fe. Los puentes que incluye esta obra, dijo, se harán en 12 meses.

"El tramo Garín-Campana tendrá dos calzadas de hormigón armado de 7.30 metros de ancho y banquinas de 3 metros de ancho, estabilizadas en un metro.

"Insumirá un gasto de pesos ley 18.188, 39.460.000 que se imputará al crédito unificado de la red nacional (provincia de Buenos Aires), y a recursos que aportará el Banco Interamericano de Desarrollo" añadió.

"Vialidad Nacional tiene prevista la construcción de una autopista desde Campana hasta San Nicolás, con intersecciones en Garín, Ingeniero Maschwitz, Del Viso, Escobar, Puerto Campana y ciudad de Campana" explicó.

Aludió seguidamente a la próxima habilitación de las cuatro obras de remodelación de la avenida General Paz: en el cruce con avenida Libertador; con la avenida Constituyentes; con la ruta nacional Nº 3 (avenida Alberdi) y con la avenida Emilio Castro.

Estas obras se inaugurarán casi simultáneamente con el acceso a la avenida Pavón, en Avellaneda, del nuevo puente sobre el Riachuelo, habilitado parcialmente.

Trasladan los restos del cacique Cayuqueo a Los Toldos (Bs.As.)

BUENOS AIRES (Télam). — Fueron retirados del cementerio de la Chacarita los restos del cacique Cayuqueo, para ser trasladados en un furgón de las fuerzas armadas a la localidad de Los Toldos, partido de General Viamonte.

El furgón fue seguido por una caravana de automóviles, y en dicha localidad, luego de una misa de cuerpo presente, el féretro, llevado a pulso por miembros de la tribu Coliqueo fue sepultado en la tierra de sus mayores.

Predicciones sobre la economía durante 1970

BUENOS AIRES, (UPI). — "La economía nacional, a través del programa de estabilidad con crecimiento, presenta en el cuarto año de su vigencia perspectivas favorables susceptibles de quebrar en los hechos las recurrentes crisis o ciclos de corto plazo propios de la inestabilidad política y económica de las últimas décadas", sostuvo la Cámara Argentina de Comercio en una predicción de la economía durante 1970.

El informe sostiene que, no obstante, es necesario que el gobierno ataque a tiempo una serie de problemas para que "los ajustes que requiera el desarrollo del proceso económico se realicen con mínimo costo social y económico".

La entidad insistió "en la racionalización administrativa, las ostensibles fallas del sistema previsional, las consideraciones políticas en el terreno de la gestión empresarial pública y privada y el tratamiento de aspectos sociales con afán de superarlos rápida o fácilmente", con causas que podrían frustrar el comportamiento económico favorable.

"La solución de estos problemas, por lo que significan en el largo plazo, generaría un fuerte apoyo en términos de confianza en la gestión de estabilidad con crecimiento, que permitiría concretar metas más ambiciosas que las que pueden esperarse para 1970 con continuación de las tendencias en vigencia", dice el informe.

"Por último, es conveniente señalar que pocas veces ha sido tan clara y unánime la convicción de que la coyuntura económica de 1970 y por supuesto también las necesidades del mediano y largo plazo exigen alcanzar elevados niveles de exportación. Esta cámara considera eficaz y acertada la gestión de las autoridades en el orden externo y espera con interés una acción susceptible de crear un marco adecuado para acrecentar los niveles exportables".

Partidas para obras en E. Ríos

PARANA. — El Poder Ejecutivo aprobó varias partidas con destino a la terminación de edificios para escuelas y comisarías que se construyen en localidades del interior de la provincia.

Las partidas asignadas son las siguientes: $ 55.619, para el edificio de la comisaría de 8vo. Distrito, departamento Gualeguay; $ 66.800, para el edificio de la comisaría de Nueva Vizcaya, en el departamento Concordia, $ 317.666, para el edificio de la comisaría de El Chañar, en el departamento Concordia, y $ 300.000, para la finalización de las obras del nuevo local para la escuela número 9 de Aldea Brasilera en el departamento Diamante.

Fijó prioridades el gobierno

PARANA. — Mediante decreto del Poder Ejecutivo se fijaron para el gobierno de la provincia las siguientes prioridades: 1º) Comunicaciones; 2º Energía eléctrica; 3º) Vivienda; 4º) Servicios de agua potable; 5º) Edificios públicos; 6º) Demás servicios de Comunicaciones.

Estas prioridades serán el elemento de juicio fundamental que deberán aplicar los organismos y reparticiones en el caso de elección de alternativas, ajustes, reducciones y/o ampliaciones y toda otra modificación que pudiera ser necesario introducir al programa anual operativo 1970, obras e inversiones.

También por el mismo decreto se aprueba el plan de mediano plazo 1970-1974, el programa anual operativo 1970 — medidas— y el programa anual operativo 1970 —obras e inversiones.

Además se determina que toda modificación, alteración y/o ajuste que deba introducirse en el plan y programas de referencia, tanto en sus aspectos globales como analíticos, deberá ser previamente aprobada por el Consejo Provincial de Desarrollo, conforme a la mecánica del "Sistema Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo" y lo establecido en las normas respectivas.

Finalmente se dispone que si eventuales modificaciones al proyecto de presupuesto y cálculo de recursos presentado a consideración del Poder Ejecutivo nacional afectarán a los programas Anuales Operativos 1970 —Obras e Inversiones— y —Medidas —estos últimos serán reajustados conforme sea la índole y magnitud de aquellas modificaciones y sin que ello implique una alteración de las prioridades fijadas.

Bodas de plata del Colegio Médico de la ciudad de Paraná

PARANA. — En la fecha el Círculo Médico de esta ciudad cumple 25 años de vida. La entidad fue fundada el 28 de marzo de 1945.

Hoy a las 11.30 se cumplió el acto oficial de inauguración de los trabajos del edificio del Círculo en Urquiza 1135 - 39; a las 18 tuvo lugar el acto académico. En la oportunidad hablaron el presidente del Círculo Médico de esta ciudad, Dr. Pedro Peretti; el titular de la Confederación Médica de la República Argentina, Dr. Alberto Prieto; y el ministro de Bienestar Social, Dr. Romeo Cáceres, y el profesor Dr. Carlos Reussi.

En las últimas horas de la tarde se iniciarán los cursos de actualizaciones médicas, siendo coordinador el profesor Carlos Reussi. El Dr. Cándido Muñoz Monteavaro (Montevideo), se referirá a "Actualizaciones del tratamiento de la úlcera gastroduodenal. Posteriormente el Dr. Marcos Maeroff expondrá sobre "Actualización del estudio funcional de las enfermedades hepáticas. Finalmente será servido un lunch en el Club Social.

Mañana se cumplirán los siguientes actos: a las 12, almuerzo en la Confitería del Seguro: 18, Dr. Luciano Torres, "Actualizaciones del estudio de Scanning en afecciones hepáticas"; 18.45, Dra. Esther E. Yussem, "La linfografía en medicina interna"; 19.30, Dr. Jorge M. Vayo, "Estado actual del estudio y tratamiento del shock; 20.30, Dra. Haydée Aducci de Barsoti, "Detención precoz del cáncer femenino"; 21, Dr. Alejandro Arias, "Estado actual del problema de la clínica, diagnóstico y tratamiento de la colitis ulcerosa"; 21.45, Dr. José Arditi, "Estudio y estado actual de los antiblásticos"; 22.30, Dr. Pablo García Siguero, "Problema de la intolerancia a la leche"; 23.15, Dr. Raúl Altman, "Estado actual de los problemas de la coagulación y anticoagulación".

El Evangelio Criollo en la Catedral de Paraná

PARANA. — Por segundo año consecutivo, será presentado en la Catedral de Paraná el "Evangelio Criollo", obra del R.P. Amado Anzi S.J. con música de Tolaba y Lobos.

Su interpretación estará a cargo del grupo vocal Paraná que el pasado año tuvo el honor de estrenar esta obra en la capital entrerriana, mereciendo en aquella oportunidad elogiosos comentarios.

FUNCIONARA EN CONCORDIA UN INSTITUTO

PARANA. — En agosto próximo comenzará a funcionar en Concordia el Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad del Litoral. Así se anunció en una conferencia de prensa realizada en el despacho del intendente municipal de aquella ciudad. La reunión fue convocada por los ingenieros químico Rodolfo Reyna y Miguel Angel Urquiza, titular y adjunto respectivamente de la cátedra de Materias Unitarias en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral; se encontraba también presente el señor Jorge Conti, del Departamento de Extensión Universitaria. El Ing. Reyna comenzó diciendo que en agosto próximo comenzará a funcionar en el edificio de la escuela de Ciencias de la Administración (ex edificio para el policlínico del barrio La Tablada) el Instituto de Tecnología de Alimentos. "El mismo —dijo— llenará un importante vacío en la materia ya que es el primer instituto a nivel medio casi universitario que funcionará en el país. Agregó que "Concordia, considerada sin duda polo de desarrollo posee múltiples facetas que obligan a la necesidad de instalar en este medio el Institutos de Alimentos. Se debe tener en cuenta que en la zona existen frigorífico, molinos, fábricas elaboradoras de jugos cítricos y otras ramas de la producción".

Situación de quiosqueros

Informan sobre lo tratado en el congreso realizado en Bs. Aires

ROSARIO. — La Cámara de Vendedores, Golosinas, Cigarrillos y Afines, de la Asociación Empresaria, informó acerca de una resolución del congreso nacional de vendedores de cigarrillos minoristas del país.

Fueron parte de dicho congreso, las representaciones de capital federal, Mendoza, Bahía Blanca, Santa Fe, Junín, Rosario, Córdoba, Mar del Plata, Paraná, Pergamino, Resistencia, La Plata, San Juan, San Rafael de Mendoza y Rafaela, de Santa Fe.

En la oportunidad se resolvió comunicar al comercio minorista de cigarrillos del país, que las entidades se encuentran en estado de asamblea y determinar por otra parte, la posibilidad de dar de baja el rubro cigarrillos, por no convenir en margen de utilidad.

Para evitar lo indicado, por unanimidad se resolvió solicitar, mediante telegrama dirigido al presidente de la Nación, su intervención "para que el ministro de Economía y Trabajo permita dialogar sobre el perjuicio que ocasiona a 100.000 familias quiosqueras del país, el decreto 8.474, que rebaja las utilidades del minorista.

La Dirección de Asuntos Legales toma a cargo la confección del correspondiente convenio.

La adquisición de once trolebuses anunció la comuna

ROSARIO. — El intendente municipal, Dr. Luis Beltramo suscribió un decreto por el cual se autoriza la compra de once trolebuses a la Empresa Provincial de Transporte de Mendoza, con destino a la Dirección de Trolebuses de Rosario.

Se trata de unidades usadas, que han sido adquiridas con todos los repuestos necesarios para su reparación integral, tarea que se efectuará en talleres de esta ciudad.

Los vehículos, que se hallan en buen estado, fueron adquiridos por un total de 57.000 pesos ley 18.188, habiéndose previsto que las formas de pagos serán las siguiente: cuarenta por ciento al contado y el saldo amortizable en tres cuotas similares bimestrales, siendo el primer vencimiento el 15 de agosto próximo.

Finalmente se dispone que

Dejó superávit la organización de los Carnavales

ROSARIO. — Por conducto de la comisión organizadora de los carnavales recientemente realizados, a cargo de la secretaría de Gobierno y Cultura de la comuna, fue dado a conocer el movimiento de fondos registrado en dicha festividad.

El mismo expresa que por conceptos de ingresos, permiso de instalación, publicidad oral, donaciones y colaboraciones, se recaudaron 96 mil 527 pesos ley 18.188.

Hubo un egreso por diversos conceptos de 67.011, ley 18.188, por lo cual la organización de dichos festejos de Carnaval, dejó superávit.

El mismo se ve acrecentado por el material que ha quedado en condiciones, como propiedad de la comuna.

Todo ello incluye la suma de 41.300, ley 18.188.

AÑO INTERNACIONAL DE LA EDUCACION

El gobierno argentino decidió su adhesión al mismo.- El programa

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno argentino resolvió su adhesión a la celebración del Año Internacional de la Educación, dispuesta para el año en curso por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a propuesta de la UNESCO.

El Poder Ejecutivo, por decreto No. 8118/70, ha encomendado al Ministerio de Cultura y Educación la preparación y ejecución de un programa nacional, en coordinación con las Naciones Unidas y la UNESCO.

Además, se emitirá un timbre postal extraordinario; se llevará a cabo un Congreso Nacional de Educación con la participación de 16 personalidades extranjeras especialmente invitadas, en la primera quincena de agosto y con el patrocinio de la OEA y la UNESCO, el primer seminario sobre educación permanente, entre el 20 y el 26 de junio próximo.

NUEVO SISTEMA DE RADIOENLACE POR MICROONDAS

BUENOS AIRES, (UPI). — Entre las ciudades de Neuquén y San Carlos de Bariloche, será instalado un sistema de radioenlace por microondas, con capacidad de 300 canales telefónicos y un canal para el transporte de televisión, según lo anunció ENTel.

El costo de la obra ha sido establecido en 5.346.358,2 pesos ley 18.188 y su terminación está prevista para el primer semestre de 1971. Para entonces llegarán a San Carlos de Bariloche a través de Bahía Blanca las transmisiones de televisión emitidas desde Buenos Aires y los trabajos estarán a cargo de la empresa general Telephone y Electronics Interna[illegible].

Declaran nula la orden de detención de Mons. Vicentín

CORRIENTES (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, sala Nº 2, declaró nula la orden de detención dispuesta contra el arzobispo, monseñor Vicentín, al hacer lugar al recurso elevado por el prelado, frente a lo dispuesto por el juez de paz letrado Nº 2, Dr. Raúl Ramón Otero, en el pedido de amparo concedido al párroco de la capilla de San Juan Bautista, sacerdote Raúl Oscar Marturet.

El tribunal declaró incompetente al juez "a quo" para entender en la causa "en tanto y cuanto se involucre en ella el ejercicio de las facultades eclesiásticas del señor arzobispo de Corrientes".

Dispone la nulidad de todas las actuaciones cumplidas, inclusive, la orden de no innovar.

Por otra parte, el Superior Tribunal de Justicia resolvió no acceder al pedido de habilitación de día y hora formulado por el juez de paz, Dr. Otero, para que el alto cuerpo proceda a investigar su actuación y a su juicio político si se considerase procedente.

El juez Otero, que había dispuesto la detención en su domicilio del arzobispo Vicentín, denunció ante el jefe de policía, que es objeto de constantes amenazas telefónicas, al igual que sus familiares.

Sostuvo que tales amenazas ya tuvieron principio de ejecución, al ser dañado su automóvil en dos oportunidades, una cuando se hallaba estacionado frente al juzgado y la otra en su domicilio particular.

Declaraciones del gobernador Jorge Nanclares

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel Jorge Nanclares, formuló declaraciones vinculadas con su reciente entrevista con el presidente de la Nación, en la que evaluó la situación que plantea a la provincia el nuevo régimen azucarero, según expresó.

Manifestó el mandatario que puso de relieve ante el jefe del Estado nacional que el régimen azucarero "coloca a Tucumán en una verdadera inferioridad con respecto a los ingenios del norte".

Asimismo destacó "la implicancia social que tendrá para Tucumán el nuevo régimen, puesto que con 16 fábricas en funcionamiento sólo se podrá contar con 1.393 días de molienda, en tanto que los ingenios del norte, con sólo 5 fábricas, tienen asegurados 848 días".

Por otra parte, habló con el presidente Onganía —dijo— en torno a los trabajos transitorios que se realizan en la provincia a través del comité Operación Tucumán, y al respecto manifestó que esas tareas de emergencia se llevan a cabo especialmente en las zonas críticas de ingenios cerrados, donde la desocupación más se hace sentir. Comprenden trabajos de irrigación, hidráulica, arquitectura, vialidad y construcciones escolares.

Las inscripciones en el registro automotor

La Secretaría de Justicia informó que se extenderá a otras 12 provincias

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Justicia informó que desde el 1º de abril de 1970 el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, extenderá la inscripción de vehículos en 12 provincias en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las fechas y condiciones, son las siguientes:

Jujuy, Río Negro y Santiago del Estero, automotores cuya primera adquisición se hubiera efectuado a partir del 1o. de enero de 1968.

Chaco, con adquisición a partir del 1o. de enero de 1963.

La Rioja, con adquisición a partir del 1º de enero de 1961.

Ciudad de Buenos Aires, con adquisición a partir del 1º de enero de 1962.

Mendoza, con adquisición a partir del 1º de enero de 1949.

Entre Ríos, con adquisición a partir del 1o. de enero de 1965.

Tierra del Fuego y Chubut, con adquisición a partir del 1º de enero de 1968.

Salta y Neuquén, con adquisición a partir del 1º de enero de 1957.

Formosa, con adquisición a partir del 1º de enero de 1954.

En todos los casos se entiende con adquisición, por primera vez.

No se observarán balances que estén ajustados a blanqueo

BUENOS AIRES (UPI). — La Inspección General de Justicia no observará los balances que se presenten ajustados de acuerdo con el blanqueo de capitales.

La resolución expresa: "1º) Hacer saber a las entidades sujetas a su control que esta inspección general no observará los balances que se presenten ajustados al régimen de regularización dispuesto por la ley 18.529 (regularización de incrementos patrimoniales no justificados) ni las anteriores con motivo de tal presentación, siempre que se haya realizado conforme a los procedimientos legales".

"2º) No promover la aplicación de sanciones administrativas o de otra naturaleza contra los directores, síndicos, administradores y revisores de cuentas que hayan tenido intervención en los referidos balances".

Legislación represiva de extremismos

BUENOS AIRES (UPI). — Para informar en torno a la segunda sesión del denominado "Tribunal simbólico contra el macartismo en la Argentina", realizado recientemente en Resistencia, se realizó una conferencia de prensa en el estudio jurídico de la calle Paraná 26, convocada por un grupo de abogados, médicos y dirigentes gremiales.

La citada "tribuna" —se explicó— "tiene como objetivo obtener la derogación de la legislación represiva de actividades extremistas prevista en la ley 17.401, que fue sancionada el año pasado tras los sucesos de Córdoba".

Se expresó que las sesiones de consultas del "tribunal" proseguirán realizándose en distintas capitales del país "en razón de que las personas sancionadas o afectadas por la ley suman más de un centenar y hay todavía más de cincuenta detenidos en distintos lugares del país por la acusación de actividades comunistas".

Se agregó, además, que esa ley "es todo un engendro jurídico que se extiende hasta los hijos de los perseguidos y que impide a los acusados por la SIDE, que asume la totalidad de los poderes, poder ejercer la cátedra aún en colegios particulares".

En la conferencia de prensa denunció el Dr. Jorge Luis Viaggio, quien fue detenido cuando se implantó el estado de sitio, que se le ha negado la visa para concurrir a un congreso internacional de cancerología —su especialidad—, que se realizará en Texas, Estados Unidos, situación que ha puesto en conocimiento de los organizadores de este encuentro.

DOS DECANOS DESIGNARON PARA CORDOBA

BUENOS AIRES (Télam). — Por sendos decretos del P.E., fueron designados decanos de las facultades de Ciencias Médicas y de Odontología, de la Universidad de Córdoba, los doctores Narciso Antonio Hernández y Ricardo Carlos Meyer respectivamente.

Los nombrados, antes del día 10 de abril venidero, habrán de convocar al consejo académico de sus respectivas facultades.

EL PERSONAL DE BRANIFF SEGUIRA CON LA HUELGA

BUENOS AIRES, (UPI). — El personal de la empresa Braniff International resolvió en una asamblea realizada en Ezeiza, proseguir la huelga que viene cumpliendo por tiempo indeterminado según informó la Unión del Personal de Aeronavegación de Entes Privados.

También anunció la entidad que un grupo de supervisores de la empresa se entrevistó con miembros de su consejo directivo a fin de informarse si el gremio haría respetar sus derechos en caso de plegarse al paro, decisión que será puesta a consideración de una asamblea.

La UDADEP añade que se les señaló que la organización no hace distingos, pues considera a los supervisores dentro de su ámbito de representación.

Con respecto a la empresa Pan American, afirmó la entidad gremial que ya se normalizaron las tareas.

La publicación de nombres de menores en los periódicos

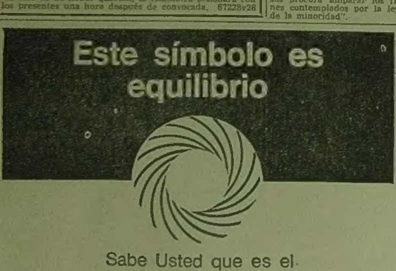
LA PLATA (UPI). — La Suprema Corte de Justicia desestimó por unanimidad un recurso interpuesto por el director de "El Atlántico" de Mar del Plata, con motivo del arresto domiciliario de 10 días que le aplicó el juez de menores de esa ciudad.

El director del periódico fue sancionado por haber publicado el nombre de un menor acusado de delitos.

Una ley de protección a la minoridad prohíbe la difusión periodística de los nombres de los menores complicados en hechos delictivos.

En su presentación ante la Corte el periodista sostuvo que al someterse a la prensa a la órbita judicial por hechos no constituidos de delitos comunes se vulneraban las garantías que la Constitución bonaerense ofrece para el ejercicio de la libertad de prensa.

El tribunal reiteró "el principio de que los derechos constitucionales no son absolutos sino que están sujetos a las leyes que reglamentan su ejercicio". Argumentó la Corte que "la restricción existente para la publicación de nombres de menores implicados en hechos delictuosos procura amparar los fines contemplados por la ley de la minoridad".



Onganía dio directivas sobre política hídrica

BUENOS AIRES (UPI). — Se dio a conocer el contenido de una circular dirigida por el presidente de la Nación a los ministros y secretarios de Estado, en la que se determinan directivas tendientes a concretar una política hídrica "integrada por tres componentes relacionados en el orden internacional, interprovincial e interno, que deben ser conducidos como elementos de un todo", según se expresa en la nota.

Agrega que los integrantes del gabinete "deberán promover activamente el aprovechamiento óptimo y la defensa adecuada contra los efectos nocivos de los recursos hídricos interprovinciales, considerados ambos aspectos desde el punto de vista del conjunto del interés nacional".

Destaca que "el Poder Ejecutivo ejercerá sus atribuciones en las materias que son de su jurisdicción exclusiva y sus poderes concurrentes para el fomento del desarrollo hídrico. Este último —agrega— por sí solo, o en cooperación con los gobiernos de las provincias interesadas si éstos quisieran prestarla".

En cuanto a las cuencas hídricas internacionales de las que la Argentina es partícipe, "se procurará —expresa— el aprovechamiento óptimo y la defensa adecuada contra los efectos nocivos de las aguas, cuya actividad será proyectada y realizada en cooperación con los otros estados copartícipes o unilateralmente, según corresponda.

"Se procura también —agrega— en tanto sea pertinente, el tratamiento de las cuencas hídricas como unidades físico-económicas y se promoverá activamente su desarrollo integral y coordinado, dentro del más amplio espíritu de cooperación internacional".

Expresa además que en el aspecto jurídico "la política hídrica internacional argentina se ajustará a las obligaciones y derechos pactados, y propenderá a la adopción con fuerza obligatoria en los ámbitos mundial, continental y de las relaciones bilaterales, de principios generales de derecho fluvial internacional, actualmente expresados por la doctrina de las reglas de Helsinki, adoptadas en 1966 por la International Law Association".

El presidente iría a Río IV

El anuncio respectivo fue hecho por el intendente de esa localidad

RIO CUARTO (Córdoba). — La municipalidad informó que el próximo 18 de abril visitará esta ciudad el presidente de la Nación, para asistir a los festejos del centenario de la excursión del coronel Lucio V. Mansilla a los campamentos de los indios ranqueles.

El intendente, Ing. Renato E. Marco al regresar de la capital federal, donde trató con funcionarios de Ceremonial y Protocolo de la Presidencia de la Nación el programa de actos a desarrollar durante la visita del jefe del Estado, informó que en principio se desarrollará el que ha preparado la comisión de homenaje de Río Cuarto al coronel Mansilla.

Aclaración del gobierno

CORDOBA. — La Subsecretaría de Difusión de la Provincia dio a conocer una aclaración a raíz de un artículo aparecido en un matutino local que se refiere a la afectación de vehículos oficiales para la fiesta denominada "La Mujer Más Bella de la Argentina" que se realizó en la localidad de Villa Carlos Paz.

Dice la subsecretaría que "el gobierno de Córdoba auspició el evento señalado, por entender que la difusión del mismo contribuye a la promoción turística provincial en sus diversas manifestaciones y que, dentro del apoyo brindado, se afectaron vehículos para el desplazamiento de periodistas y de figuras del ambiente artístico argentino".

"En el episodio en que trágicamente falleciera el chófer de esta Gobernación, Rafael de los Reyes Rivero, el citado agente conducía por las razones antes expresadas a los periodistas Héctor Sayago de la revista "Análisis", y Miguel Briantes, secretario de redacción de la revista "Confirmado", quienes se encuentran internados en un sanatorio local".

Dice finalmente que por Asesoría Letrada de la Gobernación se instruye el sumario respectivo.

Paro de 36 horas

CORDOBA. — El consejo directivo de la regional Córdoba de la Confederación General del Trabajo resolvió ratificar la resolución del último plenario, que dispuso la realización de un paro general por 36 horas en fecha a fijarse.

La decisión será llevada al seno del plenario de las "62 Organizaciones" que se reunirá en esta ciudad el próximo lunes 30 del corriente a las 11, en el local del Sindicato de Petroleros de Córdoba.

Sobre la detención de un profesional

CORDOBA. — La Federación de Colegios de Abogados de la provincia demitió un telegrama al presidente de la Nación, solicitando la libertad del doctor Lucio Garzón Maceda, por considerar injusta su detención.

Con ese motivo dio a conocer una extensa resolución en la que se expresa que "el estado de sitio no deroga la primacía de los principios de la Constitución Nacional y, por ello, la posibilidad de suspender ciertas garantías sobre la libertad de las personas, está condicionada a la vigencia de los contralores de los poderes institucionales que es el elemento esencial de la vida republicana".

Termina diciendo que elevará los antecedentes a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Según se recordará, el Dr. Lucio Garzón Maceda fue detenido en Córdoba durante los últimos sucesos estudiantiles y fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación. En esas condiciones fue recluido en el penal de Esquel, donde se halla actualmente.

Continúa la vacunación de los perros

CORDOBA. — El Departamento de Zoonosis de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, anunció que continúa con ritmo acelerado la campaña de vacunación canina en esta ciudad. Hasta el presente se han inmunizado 4.000 perros, se controlaron 5.300 y se visitaron 7.500 domicilios.

El citado departamento anunció también que hace varios años que no se registra casos de rabia canina en esta capital, no solamente por el empeño de las autoridades responsables, sino también por la colaboración prestada por la misma población.

DESIGNACIONES EN EL CUERPO DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, (Télam). — Fueron dados a conocer varios decretos del Poder Ejecutivo en el ámbito del cuerpo económico argentino.

Por uno de ellos se designa embajador en la república de Sudán al Dr. Hugo Juan Gobbi, sin perjuicio de sus actuales funciones a la República Arabe Unida, y la corte imperial de Etiopía.

Por otro decreto fue dispuesto el traslado del Sr. Sergio Patron Costas Uriburu de la embajada de la Argentina en Ecuador a la de Venezuela. Finalmente consigna en otro documento la aceptación de la dimisión presentada por el embajador de la categoría A. Sr. Ricardo Teodoro Zorraquín Becú.

EL GOBERNADOR DE CHUBUT DIO UN DESMENTIDO

COMODORO RIVADAVIA (UPI). — El gobernador de la provincia del Chubut, contralmirante Guillermo Pérez Pittón, desmintió las versiones que señalaban su próximo alejamiento del cargo para ocupar el puesto de embajador en Bélgica.

"Es la primera noticia que tengo, y desde luego les puedo asegurar que carece totalmente de fundamento", señaló a los periodistas que lo entrevistaron en oportunidad de su visita a esta ciudad.

LA DIRECCION DE "EL DIARIO" DE SAN LUIS ASUMEN

SAN LUIS (UPI). — La dirección de "El Diario" matutino local, fue asumida por el Sr. Enrique Elías Capredoni.

El acto se realizó en la redacción y en la ocasión el presidente del directorio de la editorial Manuel S. A., señor Francisco Montez presentó al nuevo director a jefes y personal de la empresa.

Fue diferida la fecha para lanzar un cohete "Dragón"

BUENOS AIRES, (UPI). — La Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales informó que se ha diferido la fecha para el lanzamiento, en Mar del Plata, del cohete "Dragón", lo que ocurrirá en la semana comprendida entre el 17 y 24 de mayo próximo.

La postergación —se explicó— se debe a "problemas de ajuste final de la carga útil, que realiza la Universidad Nacional de Tucumán".

Se proyecta que el cohete una vez lanzado alcance 500 kilómetros de altura. El cohete "Dragón", de origen francés, tiene un peso superior a una tonelada y será el de mayor tamaño que se haya lanzado hasta la fecha por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

Adquisición de bombarderos

Se trata de supersónicos Camberra que incorporará la Fuerza Aérea

MAR DEL PLATA (UPI). — El comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Mario García Reynoso, informó que en breve "la Fuerza Aérea incorporará a sus servicios los bombarderos supersónicos Camberra, adquiridos en Gran Bretaña y los Douglas A-B de procedencia norteamericana".

El brigadier mayor García Reynoso conversó con los periodistas luego de inspeccionar las dependencias de la base aérea militar de esta ciudad, como parte de un programa de visitas que cumple en varias unidades de la Fuerza Aérea.

Agregó que en esta base se realizarán, en el curso de los próximos días, con 2 escuadrillas de reactores Gloster Meteor, afectados a la VII Brigada Aérea, operaciones de tiro en la zona de Mar Chiquita.

En relación con el programa de reequipamiento del arma anticipó que los aviones Douglas llegarán en la semana próxima y están destinados a la VI Brigada Aérea con asiento en Villa Reynolds, provincia de San Luis, mientras que los Camberra actuarán en la VII Brigada de Morón.

Se instituyó la Fiesta del Ganado Bovino de Cría

BUENOS AIRES, (Télam). — El gobierno nacional instituyó, con carácter anual, la Fiesta Nacional del Ganado Bovino de Cría.

La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería reglamentará y determinará anualmente la sede de la referida fiesta, como también la entidad rural que tendrá a su cargo la realización de la misma.



EL LITORAL

Sábado 28 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rlabá Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

AMERICA LATINA Y EL FUTURO

El presidente de una entidad crediticia extranjera con vinculaciones financieras en el país ha difundido un informe anual, distribuido simultáneamente en Buenos Aires y Londres, en el que se analiza la situación económica, social y política de América latina y las perspectivas para lo futuro. Las partes sustanciales de dicho informe ofrecen consideraciones y juicios interesantes respecto al porvenir del continente. Se lo ha presentado como un informe anual de la institución referida; pero, en verdad, su texto era conocido ya con antelación, pues figuraba en una publicación de la misma entidad con un título alusivo a la situación de la década finalizada en 1969. Se plantean, tanto en el informe presentado en la reunión de prensa, como en la publicación recordada, las diferencias creadas en el período entre las naciones ricas y las pobres, los problemas derivados de la inflación y del valor del dinero, el estado de lo que llama las estructuras, es decir, las instituciones y organizaciones, incluidas en ellas las políticas, y tras de inquirir las causas de los trastornos monetarios, advierte sobre las posibilidades de Europa y los Estados Unidos, finalizando con conceptos sobre el porvenir latinoamericano y la realidad actual, especialmente en nuestro país y el Brasil. En el proceso del desarrollo expresa su opinión frente a lo que estima el fracaso de los planes de la Alianza para el Progreso y considera que ha sido más útil a estos fines el Banco Interamericano de Desarrollo.

La verdad es que, se participe o no de las conclusiones a que llega el documento, éste constituye un exhaustivo análisis del proceso de una década y de las probabilidades que se presentan para la actual. Aunque redactado en Londres, revela un cabal conocimiento de los problemas que aquejan a nuestro continente y señala que juntamente con las vicisitudes económicas y sociales, se sigue atentamente el acontecer político. Demuéstrase que el estudio de nuestras cuestiones está adquiriendo notoriedad en ambientes europeos, lo que acaso indique la idea que una vez ya fue enunciada, al calificar al mundo latinoamericano como de gran futuro, entre una Europa sin unidad y unos Estados Unidos con intensas perturbaciones internas y externas.

Indudablemente se puede afirmar que la historia del final de este siglo está elaborando una nueva visión mundial y ello aclara por qué desde todos los ángulos, tanto desde el canon occidental como desde el orbe socialista o socializante, la atención se centra en nuestras costas. El informe, como hemos dicho, nace desde el mismo corazón de la "City", con sabor a Támesis, y de un país donde sigue vigente la clásica sintomatología jurídica del "common law". Al decir que concluyó una década que con enfoque optimista fue llamada como la del desarrollo, la realidad, en cambio, muestra que han disminuido muy poco las diferencias de niveles de ingresos entre las naciones industrializadas y el mundo del subdesarrollo. En los países de éste resulta cada vez más difícil el desenvolvimiento y la obtención de capitales, ante la inflación y el creciente costo del dinero que se experimentan en los Estados Unidos y en Europa.

De ahí que existe en el continente, se manifiesta, un permanente descontento por la escasa capacidad y voluntad de los países ricos para estimular a los subdesarrollados. Se sostiene que las estructuras ya son inadecuadas en América latina; están en gran parte obsoletas, se agrega, y no responden a las aspiraciones de las nuevas generaciones. Tanto se puede decir, se expresa, del sistema parlamentario, cuanto del dogma socialista, de los regímenes marxistas, de las instituciones religiosas, de los sindicatos, de las universidades y, muy especialmente, de los sistemas monetarios. Se considera como un error principal de los gobiernos alentar el consumo y desprestigiar el ahorro como virtud. Una nueva idea política está ganando conciencia en América latina a expensas de la democracia representativa y del comunismo ortodoxo. Esta afirmación daría lugar a un extenso análisis, que quizá otorgara razón a quienes sostuvieron que en nuestros pueblos se frustró el futuro el mismo día en que se dedicaron a organizar sus instituciones copiando modelos que no respondían al sentido histórico. Señalaríamos entonces aquella distinción que hizo un escritor moderno, al referirse a la intuición genial que creó las nacionalidades americanas y a la ficción legal que después las trabó en su expansión.

El informe termina diciendo que los latinoamericanos están en condiciones de alcanzar lo que los europeos y anglosajones son incapaces de lograr. Y en este sentido dice que en el cuadro general dos países, como la Argentina y el Brasil, están surgiendo como decididos a alcanzar un "status" internacional que será imitado por los demás pueblos del continente.

El informe es algo más que un panorama económico, social y político: es un poco de filosofía de la historia.

Para otorgar los premios Booz y Cibils llama a concurso la ASDE

Por sexto año consecutivo y con el fin de estimular a los jóvenes que se inician en el quehacer literario, la Asociación Santafesina de Escritores ha convocado a concurso para el otorgamiento de los premios Mateo Booz, para ser concedido al mejor cuento que sea presentado al certamen, y José Cibils, que será otorgado al poema de mayor calidad.

Las condiciones

Para poder intervenir en el concurso los autores, hasta la fecha del cierre, no tienen que haber cumplido 30 años ni publicado libro o folleto alguno en forma individual; sí serán admitidos quienes hayan participado de antologías, así como los que publican colaboraciones en diarios, periódicos o revistas.

Aunque los participantes deben residir en la cuidad de Santa Fe o su zona de influencia cultural, comprendida para este fin por la que abarca la primera circunscripción judicial, este año el llamado a concurso se hace extensivo a los escritores noveles de la provincia de Corrientes. Todos deberán presentar tres ejemplares del trabajo escritos a máquina, a doble espacio, firmados con seudónimo. En sobre aparte, cerrado, figurará en la cubierta el premio a que se aspira, el título del trabajo y seudónimo elegido, incluyéndose, en su interior, el nombre y la dirección del concursante.

Con respecto a la extensión de los cuentos, éstos deberán tener una amplitud mínima de tres carillas y seis como máximo —de tamaño oficio, a doble espacio—, en tanto que en lo concerniente a poesía los poemas no podrán exceder de los cincuenta versos. Este material deberá ser entregado en la Biblioteca Mitre, sede de la Asociación Santafesina de Escritores, 4 de Enero 1433, o enviados por correo a dicha dirección antes del 31 de mayo de 1970.

Cada uno de los premios consistirá en 300 ejemplares impresos en pliegos, a manera de plaqueta, que es una colaboración de la Librería y Editorial Colmegna S. A., los cuales serán entregados en acto público en el transcurso del mes de setiembre. Quienes resulten premiados no podrán optar al mismo premio en años posteriores.

El jurado que intervendrá para seleccionar los trabajos que deben ser premiados estará integrado por tres miembros y facultado para otorgar hasta tres menciones en cada género. Dicho jurado tiene plazo para expedirse hasta antes del 15 de julio. Treinta días después de conocido el fallo serán incinerados los trabajos no premiados y los sobres cerrados que no hayan sido reclamados para tal fecha.

Un congreso sobre Derecho Tributario se hará en Rosario

En Rosario se realizará del 1o. al 8 de noviembre, el Primer Congreso Interamericano de la Tributación que cuenta con el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario.

La sede del congreso fue fijada al celebrarse la XVI Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados en Caracas, en 1969. El comité de Derecho Fiscal Interamericano que preside el profesor Dr. Manuel de Iuano, es el encargado de organizar el congreso que consagrará a los más distinguidos tributaristas del continente y observadores europeos.

Los objetivos a lograr son: perfeccionamiento de las instituciones tributarias; adecuar la tributación a las exigencias del desarrollo de los pueblos americanos; facilitar la integración económica del continente con una equilibrada y razonable actividad fiscal; encuadrar la fiscalización administrativa dentro de los límites que señala la legislación tributaria y el respeto de los derechos fundamentales del contribuyente.

El congreso en sus reuniones desarrollará cuatro temas: tributo y progreso institucional; tributo y desarrollo; tributo e integración y tributo y fiscalización.

Deberá atrasarse la hora desde el sábado 4 de abril

De acuerdo con lo que establece el decreto 963/67, el sábado 4 del próximo mes deberán atrasarse los relojes en 60 minutos a partir de las 24.

El citado decreto establece que la hora oficial para toda la Nación entre el primer domingo de abril y el sábado anterior al primer domingo de octubre de cada año, será la que corresponde al huso horario de 4 horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich.

Firmáronse contratos colectivos de trabajo

En la Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo, se ratificaron por las partes convenios de trabajo que beneficiarán a 750 trabajadores de la rama espectáculo público. Las actas fueron refrendadas por los representantes del Sindicato Unido de Trabajadores del Espectáculo Público y la Asociación Empresarios Cinematográficos de Rosario.

Se firmaron dos convenios: el primero correspondiente a 250 trabajadores de las especialidades de boleteros, acomodadores y administrativos; el segundo beneficia a 500 personas de la misma actividad, incluyendo a los operadores.

La zona de aplicación de esta convención es la segunda circunscripción, con excepción de la ciudad de Rosario.

Rotación de personal

Según la práctica impuesta en el Departamento Provincial de Trabajo, relativa a la rotación periódica del personal jerarquizado de la repartición, el presidente de la misma dictó una resolución designado jefe de la inspectoría con asiento en San Lorenzo, a la Sra. Irma Carmen Ferroni de Ciccione; jefe de la inspectoría Villa Constitución, al Sr. Roberto Raúl Vidal, quien desempeñaba igual cargo en San Lorenzo; al Sr. Camilo Magencio Viana, fue designado como jefe de la oficina de Secretarías de Conciliación de la Dirección Regional de Rosario.

La primera patricia argentina

por José Carmelo Busaniche

ANOCHECIA, cuando el general Manuel Belgrano, al frente del ejército enviado al Paraguay por la Junta Provisional Gubernativa, llegaba a la ciudad de Santa Fe, cinco meses después del pronunciamiento de Mayo. La jornada desde San Nicolás, iniciada el 29 de setiembre, fue larga y penosa. Recién en la tarde del 1o. de octubre de 1810, después de un breve descanso en la posta cercana al Monte de los Padres, las tropas llegaron al paso de Santo Tomé, nombre de la antigua estancia que había pertenecido a los jesuitas y con el que se continuaba designando a ese lugar, donde se había establecido una posta.

Allí Belgrano dejó acampado el ejército y se dispuso a pasar el río Salado para saludar a las autoridades de Santa Fe, a las que creía ignorantes de su arribo. En la orilla opuesta le esperaba una agradable sorpresa. El teniente de gobernador, coronel Manuel Ruiz, le aguardaba con el alcalde de primer voto, don Pedro Tomás de Larrechea, y las demás personas del Cabildo. En su compañía entró en la ciudad, que mostraba sus calles y casas iluminadas. En los amplios zaguanes y en las rejas de las ventanas ardían antorchas, hachas y candelas. Los vecinos lo saludaron con vítores y aplausos. El general Belgrano recibió, emocionado, el homenaje de la ciudad alborozada.

Asomada a la reja voladiza de su casa solariega, doña Gregoria Pérez presenciaba con los suyos el recibimiento al ilustre enviado. Aunque hija del español Bernardo Pérez, natural de San Martín, en el reino de Galicia, predominaba en ella un atávico amor a las tierras de América. El desapego de su padre, que vivió veinte años en la provincia de Chichas, alejado de su hogar santafesino, hasta que le trajo a él su hijo Juan Crisóstomo, cura del pueblo de Corocorto, la había unido más aún a la familia de la madre, doña María Angela de Larramendi, que descendía de viejos hogares de Santa Fe.

Viuda de Juan Ventura Denis, un acaudalado hacendado santafesino, había heredado una valiosa estancia en Entre Ríos, en el rincón del río Feliciano, adquirida por aquél a la Junta de Temporalidades, administradora de los bienes que habían pertenecido a los jesuitas expulsos. Don Juan Ventura pobló la estancia con ganado vacuno y estableció, en el lugar denominado Las Macieguitas, una fábrica de curtir cueros de suela. Ocho negros esclavos la atendían, bajo la diligente dirección del amo. Los negocios prosperaron tanto, que a su muerte su dueño pudo dejar un legado de mil vacas a los pobres de la región. Con el producido de ese campo, doña Gregoria una vez viuda, atendió su subsistencia y la crianza y educación de sus hijos. Uno de ellos, Manuel, cursaba estudios ese año en Córdoba, en el Colegio de Montserrat.

Avivado su fervor patriótico por la presencia en la ciudad del vocal de la Junta, doña Gregoria decidió ofrecer todos sus bienes al jefe expedicionario, para contribuir con ellos al triunfo de las armas americanas. Quizás pensara que esa hubiera sido la determinación del esposo muerto y su recuerdo la reafirmaría en el propósito generoso. A pesar de que sus vinculaciones con la comunidad dominicana, a cuya orden tercera pertenecía, le hubiera facilitado la entrevista con Belgrano, que se alojaba en el convento, doña Gregoria resolvió esperar para concretar su propósito. No quería hacer ostentación de su gesto, ni que su nombre figurara en la nómina de los vecinos contribuyentes, cuyas donaciones, anotadas circunstanciadamente por los oficiales de la Real Hacienda, se publicarían en La Gaceta de Buenos Aires.

Recién cuando Belgrano cruzó a Paraná, recibió en su cuartel a Valentín Denis, el mayor de los hijos de doña Gregoria, portador de una carta de su madre, en la que se hacía el generoso ofrecimiento.

"La viuda de Juan Ventura Denis —se decía en ella— logra el honor de saludar a V. E., ya que no lo hizo cuando V. E. se hallaba en esta ciudad, por la cortedad de su genio y por no poderse introducir en el claustro de regulares, para poner a la orden y disposición de V. E. sus haciendas, casas y criados desde el río Feliciano hasta el puesto de Las Estacas, en cuyo trecho es V. E. dueño de mis cortos bienes, para que con ellos pueda auxiliar al ejército de su mando, sin interés alguno. Eso mismo tengo prevenido a mi hijo Valentín, quien desearé sepa complacer a V. E. que tendrá la bondad de disculpar cualquier falta que provenga de mi ausencia y de la corta edad de dicho mi hijo".

Belgrano leería complacido la hermosa misiva, testimonio cabal del espíritu noble y abnegado de las mujeres de la patria.

Poco después, el administrador de correos de Santa Fe puso en manos de doña Gregoria la respuesta, escrita personalmente por el general, con su letra apretada y menuda.

Belgrano destacaba en ella la grandeza del ofrecimiento. "Vd. —le decía— ha conmovido todos los sentimientos de ternura y gratitud de mi corazón, al manifestar los suyos en su papel de ayer, tan lleno del más generoso afecto a la alta representación que me caracteriza, no menos que a mi persona. La Excelentísima Junta leerá las expresiones sinceras de Vd, y estoy cierto que la colocará en el catálogo de los beneméritos de la patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad. Reciba Vd. en mi nombre las gracias que le doy, admita igualmente las que le doy en nombre de mi ejército y por mí; y que a la par de nuestro sabio y justo gobierno jamás sabremos olvidar una expresión tan sincera a beneficio de la sagrada causa que defendemos"

Doña Gregoria guardaría satisfecha la honrosa nota en el viejo arcón de la familia, entre los papeles de don Juan Ventura, y volvería a ayudar a su hija Joaquina en los pequeños quehaceres de la casa, o a vigilar en la huerta espaciosa, el bullicioso trajinar de los esclavos. Estaba lejos de comprender, en su humildad, que su magnífico gesto la había consagrado como la primera, en el tiempo de las grandes patricias argentinas.

Zarparon dos naves y tres más esperan turno para cargar

Con la afluencia de mercadería producida en los últimos días a las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, se han regularizado las operaciones de embarque que se habían visto demoradas, provocando estadías desusadas en varios buques.

En las últimas 48 horas entraron a los silos aproximadamente 25.000 toneladas, de las cuales 13.000 fueron de sorgo y el resto de maíz. La mejoría en las condiciones del tiempo ha determinado que la afluencia de camiones y vagones vuelva a ser la normal y con ello se puedan atender las demandas de embarques.

Hoy zarparon los liberianos "Panagiotis L" con 5.325 toneladas de sorgo y 1.530 de maíz de Continental, con destino al Japón y el "Delphic Sky", con 10.515 toneladas de sorgo de La Plata Cereal, también para Japón. Ambos buques operaron consignados a la agencia Sarsotti, que también atiende en muelle de espera al "Theomitor III".

Por su parte, la agencia Norman tiene consignados al español "Luchana", que finalizará mañana sus operaciones de carga en la unidad 3 y al liberiano "Margarite" que en la unidad 1 completa una partida de sorgo de Bunge y Born.

Para el lunes próximo, también consignados a la agencia Norman, se aguardan los arribos del "Skauwor" y del "Martín Fierro". Este último embarcará sorgo para ser trasbordado al "Margarite" en el kilómetro 52 del Río de la Plata.

Ubicación de cartas de porte en vagones

La enérgica advertencia formulada por la Junta Nacional de Granos, en el sentido de que a partir del 23 del corriente no se iba a descargar más ningún vehículo que arribara a las playas de los silos, desprovisto de la carta de porte y la muestra fiel de la mercadería, ha dado resultados satisfactorios, por cuanto ha podido advertirse que dichos recaudos son cumplidos escrupulosamente por los cargadores.

Sin embargo, en los últimos días, particularmente en los que se registraron lluvias, fue dable advertir la llegada de vagones sin el requisito de la cartas de porte, en razón de que al haber sido pegadas en la parte exterior de los vagones, la acción del agua determinó su pérdida, cuando no fueron arrancadas por personas desaprensivas.

Para evitar la repetición de estos hechos, que ocasiona molestias y demoras en las operaciones de descarga, la Junta Nacional de Granos, recomienda que la carta de porte sea colocada en el interior del recipiente donde se envía la muestra de la mercadería.

La exportación a la fecha ha superado ya las 420 mil toneladas

Con los embarques realizados hoy a bordo de los ultramarinos "Margarite" y "Luchana", el total de las exportaciones realizadas desde el puerto de Santa Fe ha totalizado las 425.028 toneladas, de las cuales 330.255 correspondieron al sorgo.

Dado el ritmo impreso a las actividades, la gran cantidad de mercadería que resta arribar, particularmente maíz, los numerosos contratos de bodegas concertados para nuestro puerto, se estima que para fines de abril se habrá superado el total de exportaciones del año pasado, que alcanzó a 693.529 toneladas.

Un cálculo proveniente de fuentes oficiales y privadas extiende hasta agosto las tareas de exportación; de ahí que la estimación previa realizada sobre el resultado de la actividad, haga ascender el total a una cifra superior a las 900.000 toneladas.

En lo que va del mes actual, se han embarcado 177.364 toneladas, discriminándose el total de 425.028 embarcadas desde enero, de la manera siguiente: 330.225 de sorgo, 75.681 de maíz, 11.302 de mijo, 2.307 de aceite de lino, 1.947 de aceite de girasol, 1.341 de expeller de lino, 997 de peleteado de girasol, 700 de trigo y 528 de peleteado de afrechillo.

Con Boeing 737 hará Aerolíneas servicios entre Bs.As. y Chaco

A partir del 5 de abril próximo y con tres frecuencias semanales, la empresa estatal Aerolíneas Argentinas realizará sus servicios entre Buenos Aires y Resistencia, con escalas en Santa Fe, con modernos aviones birreactores "Boeing 737", recientemente incorporados a su flota de cabotaje, para ir reemplazando gradualmente a los "Avro 748" a turbohélice.

Los vuelos entre Aeroparque y Sauce Viejo se cumplirán en aproximadamente 35 minutos y entre el aeropuerto local y Resistencia en 45 minutos, también tiempo estimado.

Estas máquinas, que en número de seis han sido adquiridas nuevas en Estados Unidos, son capaces de conducir 115 pasajeros a una velocidad de 900 kilómetros por hora y serán destinadas, además del servicio de cabotaje, al regional sudamericano.

Los dos aviones que actualmente se encuentran en el país, serán bendecidos y recibirán sus nombres distintivos en ceremonia que se cumplirá el próximo lunes a las 11.30, en la plataforma militar del Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires. La máquina LV-JMW se denominará "Ciudad de Mar del Plata" y la distinguida con la característica LV-JMX, "Ciudad de San Carlos de Bariloche". Serán madrinas las señoras María Elena Scotto de Gotelli y Sarah Elena von Borowski de Ruzo, esposas del ministro de Obras y Servicios Públicos y del gerente general de Aerolíneas Argentinas, respectivamente.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Asamblea de tres entidades tamberas

En Franck, el lunes por la tarde, realizará asamblea general ordinaria la Asociación Unión Tamberos, para considerar la memoria y el balance del último ejercicio y renovar parcialmente su Consejo de Administración. Asimismo será tratada una interesante iniciativa, creando el Departamento de Fomento.

Por su parte, la Cooperativa de Tamberos "El Molino", de Esperanza, se reunirá en asamblea ordinaria el martes por la tarde para tratar los documentos correspondientes a su último ejercicio y elegir miembros de su organismo directivo.

Asimismo, Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ltda., de Freyre (Córdoba), hará una reunión similar el martes a las 14, en dicha localidad.

Falta de agua en algunas zonas

En algunos sectores del noreste de nuestra provincia, lo mismo que en parte del departamento San Justo de Córdoba, se advierte una sensible falta de lluvias que afecta sembradíos y campos de pastoreo. La situación es muy pronunciada en Freyre y región aledaña, donde la última precipitación fue muy escasa. En ese distrito la producción agropecuaria se viene resintiendo.

En los puntos afectados por la ausencia de lluvias hay evidente riesgo para los sembrados de maíz y sorgo, segunda cosecha y se nota una sensible disminución de la producción lechera.

En la Municipalidad han sido creadas diversas funciones

Se ha dictado en la Municipalidad la ordenanza 6050 por la que se crean diversas funciones cuya vigencia, de acuerdo con lo dispuesto, se observará a partir del 1º de abril próximo.

La resolución se refiere a estas funciones: a) analista de presupuesto (grupo II categoría 20), b) auditor (contador público nacional), (grupo II categoría 27), c) asesor técnico de Museo (grupo II categoría 12), d) auxiliares de técnicos (grupo III categoría 11), e) conductor de camión perrera (grupo VI categoría 8), f) sereno - pañolero (grupo VII categoría 3), g) inspector técnico de electromecánica (grupo II categoría 22).

Esta ordenanza ha sido dictada por el D.E. en su carácter de Comisión de Evaluación de Tareas, teniendo en cuenta que por decreto 13.474 del 12/2/70 se someten a nueva evaluación los encasillamientos del personal que figuran en el anexo "e" del mismo.

Agrega que, por otra parte, es necesario modificar la situación presupuestaria de otros agentes mencionados en el cálculo anexo, por entender que su actual ubicación no se ajusta a la realidad en cuanto a encasillamiento y/o evaluación.

Asimismo se dispone la modificación de puntajes en las siguientes funciones: Grupo II - Personal técnico profesional. Perito vial (post primero) 190 puntos, verificador de O.P., 310 puntos. Grupo III - Personal técnico no profesional. Dibujante 190 puntos. Grupo V - Personal de inspección. Inspector de espectáculos públicos 150 puntos, de abastecimiento 150 puntos, de Contralor general 150 puntos. Grupo VII - Personal de servicios internos. Ordenanzas - chofer del D. E. 180 puntos.

Por último se dispone la reubicación del personal correspondiente.

Tomas de psicología clínica tratarán en un simposio

Auspiciado por el Instituto Nacional de Salud Mental, se ha programado para realizarse entre el 16 y 18 de abril próximo, el Primer Simposio Cerrado de Psicología Clínica.

Las reuniones se desarrollarán en las instalaciones del hospital nacional Braulio A. Moyano, de la capital federal. Asimismo se tiene noticia de que a las mismas concurrirán el secretario y subsecretario de Salud Pública, doctores Ezequiel Holmberg y Alberto Mondet, respectivamente.

En el desarrollo del simposio, se tratarán temas vinculados con la formación de psicólogos por intermedio del sistema de residencias en psicología clínica, así como aspectos relacionados con el ejercicio profesional y legal de la actividad médica en la materia.

A la presión tributaria alude el Centro Comercial en su memoria

El martes realizará su asamblea anual

Han sido convocados los socios del Centro Comercial de Santa Fe para el martes próximo a las 20, en su sede de San Martín 2819. En asamblea general ordinaria se considerará la memoria y el balance del 27º ejercicio y se renovará parcialmente la C. D., correspondiendo elegir vicepresidente, siete vocales titulares por dos años y uno por un año y tres suplentes.

La memoria

En la memoria de la entidad se manifiesta la preocupación por los problemas que gravitan seriamente en el orden económico y social del comercio de nuestra capital ante, dice, "el continuo incremento de imposiciones tributarias de todo orden que obligaron, inclusive, al cierre de importantes fuentes de trabajo y amenazaron con el resquebrajamiento de estructuras económicas solidificadas a través de largos años de existencia.

Fuimos objetivos —agrega— en nuestros planteamientos ante los poderes públicos, buscando siempre interesar a los gobernantes y responsables de la conducción nacional y tratando de que, a través de los organismos específicos como el nuestro, se canalizaran las soluciones [illegible]".

Con respecto a sus actividades, destaca la acción desarrollada durante 1969 por las diversas cámaras que tienen a su cargo el tratamiento de los asuntos específicos a la labor de los departamento de informes, de Previsión Social y Caja de Subsidio por Fallecimiento.

Pone de relieve la colaboración prestada por el Centro y sus asociados a diversas iniciativas de interés general y lo mismo hace respecto a celebraciones de gran significación, como ser la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias" y el [illegible]ario de la Universidad Nacional del Litoral.

Señala asimismo el apoyo que la entidad da a la creación del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y se refiere especialmente al aporte que significará para el progreso de la ciudad, la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio.

Visitó la obra del túnel la Comisión Argentino-Uruguaya

El intendente municipal de Paysandú, Uruguay, Sr. Pablo A. Gianoni, acompañado por miembros de la Comisión Argentino-Uruguaya y representantes de las fuerzas empresarias del vecino país, visitó el túnel subfluvial "Hernandarias".

La delegación fue recibida por el presidente y vice de la Comisión Interprovincial del Túnel, Dr. Jorge Moscoso, y Sr. Francisco Cerini, respectivamente, oportunidad en que los visitantes hicieron entrega de una placa de bronce relativa al significado de esta obra.

Almaceneros de toda la provincia se reunirán en Sta. Fe

Nuestra capital será sede, el 11 del mes próximo, de una reunión provincial del gremio de los almaceneros minoristas. Ha sido convocada por la federación respectiva para tratar aspectos vinculados con la comercialización de productos de venta directa al público y, asimismo, la política oficial en lo que a ese sector se refiere.

Celebrará reunión el Consejo Provincial de Lechería el 31

El martes a las 10 se reunirá, por primera vez en el curso de 1970, el Consejo Provincial de Lechería, para considerar diversos temas, entre ellos la proyectada ley nacional de lechería, descontándose que el presidente del organismo, Dr. Tito Livio Coppa, ministro de Agricultura y Ganadería, informará respecto de las reuniones que mantuviera con los titulares de las carteras afines de las provincias de mayor producción lechera.

Esta reunión debió realizarse el lunes último, pero fue diferida debido a que el Dr. Coppa —que se hallaba en Rosario— no pudo llegar a nuestra ciudad a causa del corte de la ruta 11.

Pide la creación de organismos similares una cámara comercial

La Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión del Centro Comercial de Santa Fe, viene realizando una acción tendiente a la formación de organismos similares en diversos centros de población.

Con tal propósito estuvo en Resistencia una delegación encabezada por su presidente, Sr. Mauricio Filkelstein, e integrada entre otros, por los señores Alfredo Gagliardi, Reimundo Puy, Juan Luis Canuto y Wilson Halek, donde, en reunión con los comerciantes del ramo de la capital chaqueña, dejaron constituida la respectiva Cámara.

Dos cámaras se reunirán el lunes

El próximo lunes procederán a renovar sus actuales comisiones directivas, la Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines y de Vendedores de Gas en Garrafa. Lo harán a las 20.30 en las instalaciones del Centro Comercial, del cual dependen.

SANTA FE EN LA HISTORIA

27 de marzo

1858 Nace en Berlín (Alemania) don Adolfo Brühl. Se radicó primero en Buenos Aires y luego en Santa Fe, interviniendo directamente en la fundación de unas colonias y como administrador de otras. Falleció en Santa Fe el 19 de marzo de 1917.

1887 Se inauguran los trabajos del ferrocarril continuando la línea de Calchines a San José de la Esquina.

1888 Se crea la comisión de fomento de la colonia Sa Pereira, departamento Las Colonias.

1907 La Legislatura provincial autoriza al P. E. a transferir a favor de la Nación la parte de los terrenos a que tiene derecho del antiguo cementerio de San Antonio, predio donde se levantó el edificio del Colegio Nacional "Dr. Simón de Iriondo".

1927 Se realiza un partido de fútbol entre santafesinos y rosarinos en cancha del Club Gimnasia y Esgrima, sita en bulevar Pellegrini. Formó Santa Fe con Díaz; Paganelli y Panero; Napoleoni, Osuna y Sosa; Simonsini, Rivarola, Valiente, Martínez y Mir. Rosario estuvo representado por Pacotti; Barbieri y Capitanelli; García, López y Ascani; Peruch, Goicochea, Gabino Sosa, Medina y R. García.

1949 Se corre la posta de natación Paraná - Santa Fe, resultando ganador el equipo "A" del Club de Regatas que en esa oportunidad estuvo integrado por Raúl Verde, Mario y Horacio Sebastián y Carlos Visentín.

28 DE MARZO

1797 Según el explorador español Félix de Azara, la región comprendida en la actual provincia de Santa Fe tenía a esa fecha 12.500 habitantes. Azara fue un viajero que estudió parte de América a fines del siglo XVIII, planteando ya en esa época el problema de la colonización.

1847 Aparece en Santa Fe el periódico "El Voto Santafesino" con el subtítulo "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!", dirigido por el Dr. Severo González. Se editaba los sábados por intermedio de la Imprenta del Estado.

1868 El Dr. Federico Ibarguren se hace cargo del gobierno de la provincia en su condición de presidente de la Cámara de Justicia, quien por disposición del interventor nacional, Dr. Eduardo Costa, convoca a elecciones por terminación del mandato de don Nicasio Oroño, siendo elegido gobernador don Mariano Cabal, que toma posesión el 7 de abril siguiente.

1878 Se hace cargo de la rectoría del Colegio de la Inmaculada Concepción el padre jesuita José Reinal, que la ejerció hasta 1887.

1894 Inmensas mangas de langostas exterminan los sembrados de las colonias del centro de la provincia.

1912 Durante la intervención nacional del Dr. Anacleto Gil es nombrado intendente municipal de Santa Fe el teniente coronel Rafael de Oliveira [illegible].

1945 Es nombrado presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe don Aquiles Allevi.